



Universidad  
de La Laguna

Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la  
Comunicación

Trabajo de Fin de Grado

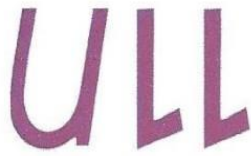
Grado en Periodismo

## **Cine y Divulgación: El Síndrome de Down**

Alumna: María Elena Araujo Díaz

Tutora: Carmen María Rodríguez Wangüemert

Curso académico 2015-2016



Universidad  
de La Laguna

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS, SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

**AVAL FAVORABLE**

La **Dra. Carmen María Rodríguez Wangüemert** profesora del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social de la Universidad de La Laguna.

Como directora del Trabajo Fin de Grado titulado:

*Cine y Divulgación: El Síndrome de Down*

realizado por la estudiante **María Elena Araujo Díaz**, autorizo su entrega y defensa pública, dado que reúne los requisitos establecidos por el Reglamento del Trabajo Fin de Grado.

San Cristóbal de La Laguna, 1 de Junio de 2016.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by a vertical line and a diagonal stroke.

## **RESUMEN**

Encontramos numerosos estudios que hablan del binomio discapacidad y cine; de la imagen que se da de las personas que padecen algún tipo de discapacidad; del papel que juegan estas personas en el cine e incluso de la importancia del cine como herramienta divulgativa y educativa. Sin embargo, la mayoría de ellos centran su investigación en las discapacidades de una forma más general, haciendo un recorrido por la gran pantalla en busca de cintas relacionadas con cualquier tipo de discapacidad, sin seleccionar una en concreto, tal y como se precisa en este estudio.

En consecuencia, se presenta este trabajo fin de grado, en el cual se ha decidido realizar una investigación cualitativa de carácter exploratorio, fundamentada principalmente en autores especializados en este área (médicos, psicólogos, profesionales de la educación, integradores sociales), que en ocasiones anteriores han realizado trabajos e investigaciones similares a la que aquí se presenta.

El análisis de contenidos de dos películas que tratan concretamente el síndrome de Down, tal es el caso de “Yo, también” y “León y Olvido”; y la revisión bibliográfica de estudios relacionados con la discapacidad presentada a través del cine, ese ámbito de comunicación social que produce diferentes y numerosos efectos en la sociedad, son las dos partes en las que se constituye y queda dividido este trabajo.

Con esta investigación que afrontamos, lo que se persigue es enfatizar en la imagen que se da del síndrome de Down en el séptimo arte, siendo este el objetivo principal que se plantea para este estudio.

**Palabras Clave:** Síndrome de Down, cine, imagen, discapacidad.

## **SUMMARY**

We find many studies which are talking about the pairing disability and cinema; the image given of people with disabilities; the role of these persons in the cinema and even the importance of cinema as an informational and educational tool. However, more of them focus their research on disabilities in a general form, making a tour for the big screen to search films in connection with any type of disability, without select one of them, such as require in this study.

Consequently, it presents this work order degree, in which was decided to carry out an exploratory qualitative research, based on mainly in specialised authors in this area (doctors, education professionals, social integrator's ), that previously have made some works and researches similar to this.

The analysis of the contents of two films that in particular talk about Down's syndrome, being these "Yo, también" and "León y Olvido"; and the literature review of studies related to disability in the cinema, this field of social communication that produce different and many effects in the society, are the two parts in which it is constituted and is divided this work.

With this research that we are facing, what is pursued is to emphasize the image given of Down syndrome in the seventh art, being this the main aim that arises in this work.

**Key Words:** Down syndrome, cinema, image, disability.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN .....	4
2. MARCO TEÓRICO .....	7
2.1. Contexto Histórico .....	7
2.2. Síndrome de Down .....	8
2.3. La divulgación a través del cine .....	9
2.3.1. Cine y educación .....	10
2.4. La discapacidad en el cine.....	12
2.4.1. La imagen de la discapacidad en el cine .....	12
2.4.2. La discapacidad en la época del cine mudo y sonoro.....	14
3. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
4. OBJETIVOS .....	18
5. METODOLOGÍA.....	19
6. PELÍCULAS.....	23
6.1. Película “Yo, también” .....	23
6.2. Película “León y Olvido” .....	25
7. RESULTADOS .....	29
8. DISCUSIÓN .....	39
9. CONCLUSIONES.....	40
10. BIBLIOGRAFÍA .....	41

## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

“No hay personas discapacitadas sino personas con capacidades diferentes”  
(Pablo Pineda).

En la actualidad, las discapacidades ocupan un gran sector dentro de la sociedad. Existe un amplio abanico de estas, las cuales se diferencian unas de otras según determinados rasgos físicos o psíquicos. La Organización Mundial de la Salud, manifiesta que por discapacidad se entiende cualquier tipo de deficiencia, limitaciones de la actividad y restricciones de la participación. Entre ellas se encuentra el síndrome de Down, un trastorno genético que data de 1866, fecha en la que el médico John Langdon Haydon Down, describió las características clínicas propias del síndrome de Down, que tenían en común un grupo de pacientes, aunque no supo explicar cuál era la causa.

Según Las Naciones Unidas (ONU), la incidencia estimada del síndrome de Down a nivel mundial se sitúa entre 1 de cada 1000 y 1 de cada 1100 recién nacidos.

El síndrome de Down es una de las causas más comunes de anomalías congénitas. Se trata de un trastorno genético en el cual una persona tiene 47 cromosomas en lugar de los 46 usuales. En la mayoría de los casos, el síndrome de Down ocurre cuando hay una copia extra del cromosoma 21, por lo que también se le suele denominar como trisomía 21. Este cromosoma extra provoca problemas en la forma en la que se desarrollan el cuerpo y el cerebro. Las personas que padecen esta discapacidad poseen unos rasgos físicos característicos. Asimismo, sus síntomas varían de una persona a otra. (MedlinePlus).

Con el paso del tiempo, la mentalidad de la sociedad en la que vivimos ha ido evolucionando de forma favorable en diversas cuestiones sociales, siendo la forma de afrontamiento de las discapacidades una de ellas. Las personas con algún tipo de discapacidad eran vistas como seres malvados e incluso de burla en ocasiones. Según Badia (2010), con los años el concepto que tiene la sociedad de discapacidad ha evolucionado considerablemente, a petición de las personas con discapacidad y sus familias, que luchan por sus derechos como cualquier otro ciudadano.

Hasta no hace mucho tiempo, la discapacidad se consideraba un problema de la persona, causado por una enfermedad que requería cuidados médicos. Hoy se considera que los factores ambientales son condicionantes tanto del origen de las discapacidades como de la solución de los problemas que conlleva. (Badia, 2010).

Por su parte, Molina, Nunes, y Vallejo (2012, p. 951) citan a Moya (1999) quien al igual que Badia (2010), asegura que en los últimos años se han producido importantes cambios en la concepción que tiene la sociedad de las personas con discapacidad, y en particular con síndrome de Down. Estos mismo autores citan a Ebbeck y Weiss (1998), los cuales hablan de que se han ido superando antiguos prejuicios que estereotipan y califican a aquellas personas con síndrome de Down, tachándolos de capacidades inferiores; y también citan a Verdugo (2002), quien asegura que con el paso del tiempo, se va adhiriendo el conocimiento de que todas las personas, independientemente de que tengan una discapacidad o no, de su sexo, condición social, orientación sexual, religión, entre otros, somos iguales. Asimismo, Molina et al., (2012, p.951) dicen que:

A pesar de que las transformaciones sociales y culturales han ido modificando las representaciones colectivas sobre el Síndrome de Down, las antiguas concepciones siempre han subsistido, en cierta medida, entremezcladas con los nuevos conocimientos científicos y con nuevas formas semánticas de referirnos al mismo hecho.

En la actualidad, las condiciones de vida de las personas que padecen el síndrome de Down han progresado de forma muy importante debido a los nuevos enfoques y prácticas en la educación, la salud, inclusión, así lo afirma Cabra (2004) citado por Huiracocha, L., Almeida, Huiracocha, K., Arteaga, A., Arteaga, J., Barahona, y Quezada (2013, p.48).

La idea central que se va a estudiar en este trabajo está vinculada al cine. A lo largo de la historia y desde sus inicios, el cine ha servido de puente comunicativo entre la sociedad y la realidad, para transmitir ideas, valores, conocimientos de todo lo que nos rodea. El mundo cinematográfico ha sabido captar la atención de sus audiencias, gracias a la presencia en este de temáticas muy variadas como la ciencia, la música, e incluso las discapacidades. En esta investigación, se tiene como objetivo analizar y comprobar la imagen que se da de las personas con síndrome de Down en el séptimo arte.

Para la puesta en marcha de este análisis, se tendrán en cuenta varios aspectos significativos que giran en torno a la idea central del estudio, sobre los que se incidirá a lo largo de la investigación a través de todo el marco teórico. Se hará un recorrido por la historia del síndrome de Down, a la vez que se explicará en que consiste el mismo. Le sigue la divulgación a través del cine, donde se explicará la

capacidad que tiene éste medio de comunicación para además de informar, educar sobre discapacidad. Se expondrá el papel que juega la discapacidad en este medio, la imagen que se da de las personas que presentan algún tipo de discapacidad, punto en el que se hará uso de la memoria para conocer la imagen que se daba de la discapacidad y de las personas que las sufrían durante las etapas del cine mudo y sonoro. De la misma forma, habrá una segunda parte compuesta por la revisión de contenidos de dos películas previamente seleccionadas (“Yo, también” y “León y Olvido”), donde aparece todo lo relacionado con ambos filmes, desde la síntesis de su contenido hasta el resultado de su análisis.

Las pretensiones de la investigación que presentamos aquí, además de derivar en resaltar la imagen que se da del síndrome de Down en el cine, procuran que la sociedad pueda adquirir determinados conocimientos de la discapacidad y el síndrome de Down, en particular, que tal vez les sean desconocidos.

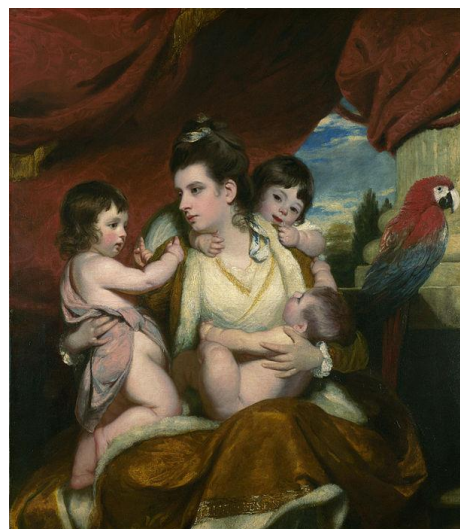


## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Contexto Histórico

La referencia histórica más antigua que se tiene del síndrome de Down, según Pueschel (1981), citado por López, P., López, R., Parés, Borges, y Valdespino (2000, p.193), data del siglo VII, tras el hallazgo de un cráneo sajón que presentaba rasgos característicos del síndrome de Down. Asimismo habla de la posible existencia en el pasado de obras escultóricas pertenecientes a la cultura Olmeca de alrededor de 3000 años, las cuales supuestamente representaban ésta anomalía, sin embargo no se han aportado datos suficientes que apoyen esta conjetura.

Hayes y Batshaw (1993), citados por López, et al., (2000, p.193), aseguran que las primeras ilustraciones de individuos con síndrome de Down de las que se tiene conocimiento, se encontraron en un altar que data del año 1505. Los autores de esta investigación que se está revisando, mantienen la posibilidad de que con base en las pinturas de la época, el síndrome de Down haya sido identificado antes del siglo XVI. López, P. et al., (2000, p.193) citan a Pueschel (1991) quien a su vez cita a Zellweger (s.f.) el cual en su intento de identificar niños con síndrome de Down en retablos antiguos, propone que Andrea Mantegna, pintor del siglo XV, autor de varias obras de “La Virgen con el Niño en brazos”, representó al “Niño” con rasgos característicos del síndrome de Down. Asimismo, se refiere al cuadro de Sir Joshua Reynolds, “Lady Cockburn y sus hijos” de 1773, en el cual se identifica a uno de sus hijos con los mismos rasgos que el anterior.



**Figura1.** Retrato de Lady Cockburn y sus hijos, de Sir Joshua Reynolds (1773).

Recuperado de:

<http://mundodelmuseo.com/ficha.php?id=386>

Pero no es hasta el siglo XIX, cuando los franceses Jean Étienne Dominique Esquirol, en 1838, y Edouard Séguin, en 1846, establecen las primeras descripciones del fenotipo de la trisomía 21. En su primer libro, Esquirol incorporó el término “Idiocy”, que hace referencia a la discapacidad mental o retardo mental (RM). Aportó la descripción de un grupo específico de pacientes, los cuales guardaban en común una serie de rasgos característicos, correspondiente a las personas con síndrome de Down. Séguin, basándose en las referencias de Esquirol, añadió otras cualidades simbólicas. (Cammarata, F., Da Silva, Cammarata, G., y Sifuentes 2010, p.157)

Los mismos autores de esta investigación, señalan que en 1866, John Langdon Haydon Down, describe un tipo de retraso mental y una serie de rasgos clínicos característicos del síndrome de Down, que presentaba un determinado grupo de pacientes. Al finalizar sus estudios de medicina, Down fue destinado al asilo para personas con discapacidad mental de Earlswood, donde se implicó en el estudio de estos individuos, estableciendo el término "Mongolian idiocy". Se asignó el término "Mongolian", por el parecido físico que mantenían sus pacientes con las personas de las etnias mongoles. Según Ward (1999), citado por Cammarata, F. et al., (2010, p.157), estos hallazgos se basaron en medidas del cráneo, y en una serie de fotografías clínicas, convirtiéndose en pionero en el uso de la fotografía en los hospitales. Años más tarde, el término "Mongolian Idiocy", pasó a ser conocido como Síndrome de Down, en honor a John Langdon Haydon Down.

Jérôme Lejeune junto a sus compañeros, Marthe Gautier y Raymond Turpin, descubre en 1959 que el Síndrome de Down se debe a una alteración genética, causada por la existencia de un tercer cromosoma 21, dando lugar al primer descubrimiento del substrato genético para el retraso mental, y al reconocimiento de la primera cromosomopatía. (Cammarata, F. et al., 2010, p.157).

## **2.2. Síndrome de Down**

El Diccionario de la Real Academia Española, define el término síndrome como "conjunto de síntomas característicos de una enfermedad o un estado determinado".

Por su lado, la asociación Down España, explica que el síndrome de Down es un trastorno genético producido por la existencia de un cromosoma extra o una parte de él. Las personas que padecen esta anomalía tienen tres cromosomas en el par 21, en lugar de los dos habituales, por ello al síndrome de Down también se le conoce como trisomía 21. Añade que el síndrome de Down es la principal causa de discapacidad intelectual y la alteración genética humana más común. Se estima que en un 1% de los casos de síndrome de Down, éste sea producto de la herencia de los progenitores, aunque se ha demostrado que el principal factor desencadenante de esta anomalía es la edad de la madre, fundamentalmente cuando esta supera los 35 años.

El síndrome de Down no es una enfermedad. Tampoco existen grados de síndrome de Down, pero el efecto que la presencia de esta alteración produce en cada persona es muy variable. Las personas con síndrome de Down muestran algunas características comunes pero cada individuo es singular, con una apariencia, personalidad y habilidades únicas. (*Down España*)

Su nombre hace mención al médico John Langdon Haydon Down, quién en 1866 describió por primera vez las características físicas de este síndrome, aunque no dio una explicación de su causa. No fue hasta 1959, cuando Lejeune, un genetista francés y sus compañeros, dieron con el origen de ésta enfermedad, aportando que se trataba de la existencia de un cromosoma extra en el par 21.

Las personas con Síndrome de Down tienen una probabilidad algo superior a la de la población general de padecer algunas patologías, especialmente de corazón, sistema digestivo y sistema endocrino, debido al exceso de proteínas sintetizadas por el cromosoma de más. (Basile, 2008, p.10)

Down España, habla de que hay tres supuestos que derivan en síndrome de Down. Son los siguientes:

- Trisomía 21, el tipo más común de síndrome de Down.
- Translocación cromosómica.
- Mosaicismo o trisomía en mosaico.

Basile (2008) señala que actualmente, no se ha encontrado ningún tipo de tratamiento farmacológico que haya sido eficiente para la mejora de las capacidades intelectuales de las personas con síndrome de Down, aunque, añade, gracias a terapias de estimulación temprana y el notable cambio que se ha producido en la mentalidad de la sociedad, se está produciendo un evolución positiva en sus expectativas vitales. (p.10)

### **2.3. La divulgación a través del cine**

En la página web, Cine y Valores, se habla de que el cine es considerado un medio de comunicación que manifiesta las visiones de la sociedad, sus costumbres, ideas, valores. “El cine es cronista del momento histórico y continuamente transmite, no solo emociones sino también información. Así pues, comparte el común denominador de todo medio de comunicación: la función comunicadora.” (Cine y Valores).

Añade, que a pesar de no ser tan directo como lo puede ser la radio o internet, la audiencia del cine es “cautiva”, lo que provoca que sea más receptiva a la hora de recibir el mensaje. Si a esto se le suma el clima que se genera en las salas de cine y la calidad de las imágenes, el cine pasa a ser un medio de comunicación con fuerte impacto en el espectador.

La historia del cine data del año 1895, en Francia, cuando los hermanos Lumière presentaron en público las primeras imágenes en movimiento. Collado, Cano, y Jiménez (2010, p.757), señalan que a pesar de contar historias fantásticas, es habitual que el cine represente la realidad, y sirva como reflejo de la sociedad de cada época que presenta. De la misma forma, añaden que el cine puede utilizarse entre otras cosas, como instrumento docente y educativo.

Son múltiples las definiciones que se han dado del cine, pero la mayoría coincide en considerarlo una técnica y un arte. El cine requiere de unos medios técnicos que han ido evolucionando desde sus inicios, a finales del siglo XIX, y además es un importante medio de expresión y comunicación, capaz de llegar a un público muy amplio y diverso, y que participa de todas las artes. (Collado et al., 2010, p.757).

En lo que se refiere a la figura del espectador, Monjas, Arranz, y Rueda (2005, p.14) explican que para ellos, los espectadores, el cine posee ciertas peculiaridades. Permite conocer, aprender, y aporta gran variedad de información; incita a que el público empatices con los personajes y sus emociones; resulta un medio muy atractivo, lo cual hace que éste sea ameno y motivador.

### **2.3.1. Cine y educación**

Existen varios autores que señalan al cine, además de como un medio de comunicación y divulgación, como una herramienta muy útil para la educación. Tal es el caso de Fernández (2012), quién asegura que el cine puede ser útil como herramienta educativa, añadiendo el ejemplo de que los alumnos no son conscientes de que se les está educando, sino que perciben la idea de ver cine en clase como una novedad, una actividad que los ayuda a abandonar sus tareas cotidianas de clase, potenciando su interés y participación. Lo mismo sucede en la investigación de Collado et al., (2010), que citan a García, J., y García, E. (2008), quienes hablan de que el cine resulta ser un instrumento muy útil para la divulgación y la educación, debido a que se está ante una disciplina que une arte, con entretenimiento y comunicación, a la vez que activa emociones y ayuda a reflexionar.

En España, la utilización de material fílmico en la educación es algo relativamente nuevo. En lo relacionado con la proyección de contenidos, métodos y estrategias de aprendizaje, las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación se están abriendo paso muy rápidamente. La utilización de estos materiales, abre un mundo de posibilidades educativas. Como método de enseñanza y aprendizaje, el cine despierta el interés del alumnado provocándole un impacto emocional, facilitando que estos afiancen conceptos, apuntando de la misma manera que la música beneficia el aprendizaje. (Alegre 2003, p. 230-231).

Monjas et al., (2005, p.14) aseguran que el cine es un medio muy eficaz para fomentar y transformar las creencias, actitudes y valores del espectador. Corominas (1994); de la Torre (1996); Jiménez (1999); Loscertales y Núñez (2001); Serrano y Pomet (2001) citados por Monjas et al., (2005), comparten la idea de que esto provoca que en el ámbito escolar, el cine sea utilizado cada vez más para mostrar y tocar temas o ideas transversales, e incluso para la enseñanza de actitudes y valores, en especial de las nuevas generaciones nacidas en la era audiovisual.

Si se habla de educar a través del cine sobre discapacidad en las aulas, autores como Alegre (2002, p. 131) comentan: “para el profesorado, el cine y las películas suponen una poderosa herramienta educativa, puesto que juegan un importante papel en la perpetuación de conceptos y actitudes que la sociedad tiene hacia las personas con discapacidad.” Añade que si los educadores hacen un buen uso del cine en las aulas, podrán analizar con los alumnos cómo quedan plasmadas en la historia del cine de cada época las actitudes sociales sobre la discapacidad, a la vez que podrán demostrar cómo estas actitudes van cambiando.

En su investigación, Monjas et al., (2010) apoyan la idea de los autores anteriores, de considerar el cine como instrumento para la educación. Estos dicen:

El cine, además de los ineludibles valores cinematográficos, reúne unas características que lo convierten en una herramienta educativa de gran utilidad para el acercamiento y conocimiento de las personas con discapacidad. En primer lugar es un medio poderoso para conocer, aprender y adquirir informaciones muy diversas. Puede servir, y de hecho se usa, como recurso educativo, para informar, para formar y para divulgar temas, intereses y cuestiones del mundo actual. En segundo lugar provoca emociones y favorece el acercamiento o el rechazo con los personajes.

Estos mismos autores, sostienen que el objetivo que persigue el sector educativo es que la conceptualización, atención y el trato hacia las personas

discapacitadas se adapte a planteamientos de normalización e inclusión, además de promover el cine como un valioso recurso para lograr estos propósitos con estudiantes universitarios, familias, y personal cualificado que trabajan con ellos.

## **2.4. La discapacidad en el cine**

¿Qué se entiende por discapacidad? La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la discapacidad como “fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.” La OMS también aporta el dato de que más de mil millones de personas en todo el mundo padecen algún tipo de discapacidad, de los cuales casi 200 millones perciben dificultades funcionales.

### **2.4.1. La imagen de la discapacidad en el cine**

“Cuando la discapacidad no nos afecta directamente, cuando no se vive en la “carne” o en el “ánimo”, la imagen depende, en muchas ocasiones, de situaciones planteadas en los medios de comunicación de masas” (Fresnadillo, 2010).

Gavilán, Villafaina, y Jiménez (2009) citados por Collado et al., (2010), describen la idea de que desde sus inicios, el cine estuvo interesado en temas de salud, propagando las enfermedades y el trabajo médico, la vida de los pacientes, la investigación.

Alegre (2002) y Martínez-Salanova (2008) citado por Martín, García, y Mirón (2009), coinciden en la idea de que el cine ha recurrido al uso de personajes con discapacidades de todo tipo. Por un lado exhibiéndolos como seres marginados, malvados, mientras que por otro, hablan de ellos como personas bondadosas, indefensas, llegando incluso a ser en ocasiones protagonistas de la historia.

El paso de los años, ha provocado la evolución de la visión que aporta el cine de la discapacidad, al igual que la aceptación de los directores de cine de la idea de que las personas con discapacidad también forman parte de la sociedad, independientemente de sus limitaciones. Se puede decir que el tratamiento que se le ha dado a la discapacidad en el cine, ha sido en muchas ocasiones inadecuado, y en muchas menos de forma acertada y normalizada. (Martín et al., 2009). Compatible con esta idea, se presentan la de Badia (2010) y Monjas et al., (2005, p.20), de los cuales cada uno es su respectiva investigación, hablan de que el concepto de que la imagen

de la discapacidad que presentan las películas, ha ido evolucionando positivamente con el paso de los años.

Además, estos mismos autores comentan que la evolución de la discapacidad en el cine, ha ido acompañada del cambio de mentalidad generado en la sociedad respecto a las personas con discapacidad, ello es reflejo, en que cada vez más es habitual la aparición de filmes que dan una perspectiva positiva de la personas con discapacidad. Martín et al., (2009), destacan que:

Este nuevo enfoque es útil para la comprensión, conocimiento y cambio de actitud de la sociedad, frente a este grupo de personas y, ayudar a evitar estigmas y sesgos de percepción, información y formación en relación a las personas con discapacidad.

En su investigación, “Las personas con discapacidad en el cine”, Monjas et al., (2005, p.13-14) manifiestan que para cerciorar la forma en la que se conceptualiza a las personas con discapacidad, un método útil consiste en el análisis de la imagen que de ellas se da en los soportes, como es el caso del cine. Para ello se centran en el análisis de cintas cinematográficas actuales, que tienen como protagonistas a personas con alguna discapacidad. Ellos mismos, exponen que en la actualidad la imagen posee una gran influencia sobre la sociedad. Para todos, o casi todos los habitantes del planeta, resulta familiar que los medios de comunicación social y las tecnologías de la comunicación y de la información, ejercen un fuerte poder en la población.

Tras su análisis, estos autores concluyen que las personas con discapacidad tienen un papel muy limitado y casi inexistente en los productos cinematográficos, idea muy similar a la que mantiene Alegre (2002, p.131) en su artículo “Las discapacidad en el cine: propuestas para la acción educativa”, en el cual dice que desde los orígenes del cine, las películas han pecado de separatistas y excluidoras de los personajes con discapacidad, presentando el punto de vista del no discapacitado. No obstante, Mojas et al., (2005, p.18) difieren con Alegre (2002) al destacar que en las últimas décadas se ha producido un considerable aumento en la cifra de películas cuyos protagonistas tienen discapacidad. Estos mismos últimos autores, subrayan que tras el análisis de las películas se pudo conocer que la discapacidad intelectual es la más representada en el cine, y que la mayoría de filmes pertenecen al género dramático, ya que cuentan historias tristes y serias.

En sus respectivos estudios, Alegre (2002) y Monjas et al., (2005), vuelven a coincidir en que con frecuencia la imagen que se da en el cine de las personas discapacitadas, suele ser estereotipada, llegando incluso a alejarse completamente de la realidad de esas personas. En una de sus obras conocida como “El cine del aislamiento”, Norden (1998) citado por Monjas et al., (2005, p. 20) explica de forma detallada los distintos estereotipos que a lo largo de la historia del cine, se le han ido atribuyendo a las personas que padecen algún tipo de discapacidad.

Afortunadamente en los últimos años, se aprecia la llegada de películas que presentan una imagen más positiva y ajustada a la realidad y que abordan correctamente a los personajes con discapacidad que aparecen. A diferencia de lo que ocurría antes, no suele haber moralejas ni moralinas. (Monjas et al., 2005, p .20).

Los medios de comunicación, destacando el cine, tienen gran parte de responsabilidad en que la imagen pública que tiene la sociedad de la discapacidad haya evolucionado. (Badía, 2010).

#### **2.4.2. La discapacidad en la época del cine mudo y sonoro**

¿Cómo se representaban a las personas con discapacidad en el cine mudo?  
¿Y en cine sonoro?

Seguidamente, se presenta un breve recorrido histórico por el mundo cinematográfico, desde la etapa del cine mudo hasta el cine sonoro, extraído del libro “La discapacidad en el cine”, una obra de Olga María Alegre del año 2003, donde se podrá observar la evolución de la imagen de las personas con discapacidad dada en el séptimo arte.

En las tres etapas del cine mudo: la primera antes de la I Guerra Mundial hasta 1909; la segunda hacia 1914 hasta los años veinte; y la tercera, desde 1921 hasta 1929, la imagen que se da de las personas con algún tipo de discapacidad, de forma general, implica que si la persona es inocente se la premia con la curación milagrosa, y si no se cura, al menos se queda como una persona frágil y desamparada. Ahora bien, si no ocurre ninguna de las dos situaciones anteriores, a la persona con discapacidad se la enseña como malvada y peligrosa. En los últimos años de esta época se refleja la discapacidad de una forma más mesurada, aunque la idea primordial será excluir a la minoría con discapacidad. (Alegre, 2003, p.192)



En cuanto al cine sonoro, al tratarse de un periodo más extenso, se explicará cada una de las etapas de forma individual.

Comenzaremos por la primera etapa que va desde 1930 hasta los años cuarenta. En este período, se sigue utilizando el adjetivo malvado para referirse a las personas con discapacidad, sin embargo surgen dos conceptos, el sabio santo, una persona ciega que recibe el don de la gran visión y sabiduría interior; y la imagen de la discapacidad invisible, apenas se ve la discapacidad y se destaca la importancia de recolectar dinero para ayudar, sobre todo a niños que padecen alguna discapacidad. (Alegre, 2003, p. 193).

La misma autora habla de la segunda etapa del cine sonoro, que comprende desde que Estados Unidos entra en Guerra a finales del 1941 hasta 1959. En este punto de la historia, siguen apareciendo los sabios santos con el don de la segunda vista, o personas que por su bondad o inocencia reciben a cambio la curación divina. De igual forma, se manifiesta a individuos que destacan por su fortaleza y coraje para hacer frente a seres superiores; humor que acaba en tragedia sin darse cuenta; e incluso bestias que incitan a la violencia y piden su propia destrucción.

La tercera etapa surge tras la elección de Kennedy en 1960 (valiente y joven que reconoce tener una hermana con retraso mental). En este período Alegre (2003), sostiene que la discapacidad es aceptada y se destaca el contenido social, no obstante, se siguen distorsionando las imágenes, lo que según la autora, esto hace pensar que las imágenes de la discapacidad en la historia del cine, se deben a los intereses económicos, políticos y sociales del momento, en el cual se presenta la visión del no discapacitado.

En lo referido a la cuarta etapa, se produce durante la década de los años setenta. Las ideas que se tenían de la discapacidad en las épocas anteriores, de ridiculizarla o ignorarla, comienzan a desaparecer. Las heridas de guerra ocasionan un cambio de postura hacia la guerra. “La discapacidad no es una fuente de valor y desafío, sino una frustración ante los nuevos obstáculos de la vida diaria, que gradualmente, se van superando para llegar a crear una forma de vida nueva, pero distinta.” (Alegre, 2003, p. 196).

La autora añade, que también se reproduce la discapacidad de forma cruel y como ataque a la guerra. Si antes se la atacaba de forma intelectual, ahora se le arremete emocionalmente. Con el tiempo, la discapacidad se convierte en señal de

injusticia, utilizándola con intenciones siniestras, como burla a las antiguas imágenes de discapacidad de Hollywood.

Alegre (2003) habla de la quinta etapa, década de los años ochenta, donde se muestran distintas imágenes de la discapacidad. La autora manifiesta que se producen avances en el cuestionamiento de ciertos interrogantes de la discapacidad llegando a un tratamiento apropiado, y fortaleciendo la sensibilidad hacia las personas con discapacidad, sin embargo, la imagen heroica de las personas con discapacidad que vuelven de la guerra, sigue vigente.

Para finalizar, Alegre (2003) habla de la etapa sexta, la cual permanece desde la década de los años noventa hasta nuestros días. Señala este periodo como uno de los momentos más complicados para los actores con discapacidad, ya que siguen teniendo grandes dificultades para ser contratados en el sector cinematográfico, por lo que al igual que en épocas pasadas, siguen desempeñando un papel meramente secundario. Se reanudan ideas pasadas, como el vengador obsesivo; el cómico desventurado; e incluso el modelo del dulce inocente que genera una fuerte sensibilidad, pero aparece de forma potente y convincente la discapacidad con carga social y como protesta.

### 3. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN

Como administrador de información, el cine permite analizar a la sociedad, para conocer diferentes culturas, interpretar hechos pasados, presentes y futuros, conocer valores, ideas pensamientos, actitudes. (Fernández, 2012).

A la hora de proyectar la idea de este trabajo, son varias las cuestiones que se plantean sobre el cine, ya sea como medio de información o de formación, y del síndrome de Down. Se han planteado algunas preguntas para esta investigación, de forma clara y concisa, a las que queremos dar respuesta. Estas son:

- ¿Contribuyen los Medios de Comunicación, resaltando el cine, a la divulgación del síndrome de Down?
- ¿Hasta qué punto son influyentes los Medios de Comunicación en la sociedad?
- ¿Cambia el concepto y la visión que tiene la sociedad del síndrome de Down o discapacidad a través del cine?
- ¿Qué imagen da el cine de las personas con síndrome de Down?
- ¿Ha evolucionado el concepto de discapacidad a lo largo de la trayectoria cinematográfica?

#### **4. OBJETIVOS**

Junto a las preguntas de investigación, otro de los elementos clave para poder plantear e iniciar cualquier tipo de proyecto o trabajo de investigación, son los objetivos que se quieren alcanzar en el estudio, es decir, las metas que se quieren superar.

Para el presente trabajo fin de grado, se tienen como objetivos:

- Analizar y comprobar la imagen que se da en el cine de las personas con síndrome de Down.
- Observar el protagonismo que se le da a las personas con síndrome de Down en las películas cinematográficas.
- Verificar la importancia que tiene el cine, no solo como medio de entretenimiento y espectáculo, sino como instrumento divulgativo y educativo.
- Observar la historia del cine para apreciar la imagen que se ha dado y se da de las personas con algún tipo de discapacidad, desde la perspectiva de cómo ha evolucionado la proyección de la imagen en consonancia de cómo se ha afrontado en la sociedad.

## 5. METODOLOGÍA

Por método científico aplicado a las Ciencias Sociales, Sierra Bravo (1983) citado por García y Berganza (2005), explica que se entiende como:

El proceso de aplicación del método y técnicas científicas, a situaciones y problemas teóricos y prácticos concretos en el área de la realidad social, para buscar respuestas a ellos y obtener nuevos conocimientos que se ajusten lo más posible a la realidad.

En el momento en el que surge la idea de este estudio y se comienza a proyectar el mismo, aparece la necesidad de establecer qué tipo de método de investigación se va a seguir. Obedeciendo a las necesidades que requiera el análisis, existen cinco clases de perspectiva posible, siendo estas, la perspectiva histórica, la comparativa, la crítico-racional, la perspectiva cualitativa y cuantitativa. Para esta investigación se ha decidido trabajar desde una perspectiva cualitativa, ya que es la forma más adecuada para alcanzar la meta fijada. García et al., (2005) definen el concepto de perspectiva cualitativa de la siguiente manera: “el método cualitativo aporta una información sobre los fenómenos sociales más rica y profunda que la que se puede obtener mediante técnicas cuantitativas”.

Resulta de vital importancia establecer las partes del trabajo que se desarrollarán. En el caso de este trabajo fin de grado, la estructura que se plantea es la siguiente: portada, aval, resumen y summary, índice, introducción y justificación, marco teórico, preguntas de la investigación, objetivos, metodología, películas, resultados, discusión, conclusiones y por último bibliografía.

Antes de iniciar el desarrollo de los contenidos, es necesario explicar en qué se va a apoyar esta investigación. Al tratarse de una revisión bibliográfica, se debe producir la búsqueda de información de autores que han centrado previamente sus investigaciones en el análisis de la imagen del síndrome de Down en el sector cinematográfico. Supondrá por lo tanto, el registro, la recopilación y lectura de aquellos diversos artículos o investigaciones que traten este tema. No obstante, cabe destacar que uno de los elementos clave en este estudio a tener en cuenta antes de iniciar la búsqueda de los artículos es el periodo de tiempo que se ha fijado, en esta ocasión empieza en el año 2000 en adelante hasta la actualidad. Con ello se pretende precisar límites en la exploración de datos, para así favorecer que la información sea lo más actualizada posible y proporcionar una visión reciente del tema.

Tras el procesos de búsqueda y recopilación de los artículos, hemos podido comprobar la casi inexistencia de investigaciones sobre la imagen del síndrome de Down en el cine. Toda la información recabada, está centrada principalmente en el estudio y análisis de la imagen que se da en el cine de las discapacidades de forma general; la representación que se aporta en cine de personas con cualquier tipo de discapacidad, sin resaltar ni especificar únicamente el síndrome de Down, tal y como lo planteamos en este estudio.

En consecuencia, nos planteamos lo siguiente, queremos hablar del cine y del síndrome de Down que es un tipo de discapacidad, y los resultados obtenidos de la búsqueda nos precisan de la existencia de investigaciones sobre el cine y las discapacidades. Con esto, llegamos a la deducción de hacer un giro completo a la idea inicial, constituyendo una nueva visión para este trabajo fin de grado, que resulta de la siguiente manera: por un lado, tratar el tema de las discapacidades en el cine, basándonos en la imagen de las discapacidades en este medio, para lo que llevaremos a cabo una revisión bibliográfica de varios estudios que hayan trabajado esta idea, y por otro lado, a costa de resaltar de forma más detallada la imagen del síndrome de Down en el séptimo arte, se ha confeccionado un modelo de ficha que será cumplimentado tras el visionado de cada una de las dos películas seleccionadas, las cuales se fundamentan en el síndrome de Down. De esta forma, logramos aportar dos temas, la discapacidad en el cine, y el síndrome de Down en este mismo medio, que se complementan entre ambos, y que por lo tanto, favorecen a una mejor comprensión del concepto de síndrome de Down.

En todo proceso de investigación o análisis, resulta muy importante que los datos que se exponen estén complementados y fundamentados en las fuentes de información adecuadas para cada idea, las cuales sirven para verificar datos y contraponer ideas. En lo que ha este estudio se refiere, las fuentes en las que nos hemos documentado y apoyado son documentales, cuyos autores están especializados en sectores cercanos al tema central. Algunas de estas han sido, Olga María Alegre, con “La discapacidad en el cine” (2003) y en “La discapacidad en el cine: propuestas para la acción educativa” (2002), M<sup>a</sup> Inés Monjas, Francisco Arranz y Eva Rueda, con su publicación “Las personas con discapacidad en el cine” (2005), Marta Badia, en “La imagen de la discapacidad en el cine. ¿Rompiendo estereotipos?” (2010), entre muchos otros autores de este nivel.

Las películas han sido seleccionadas de forma aleatoria en cuanto al país de procedencia, dando como resultado “Yo, también” y “León y Olvido”, dos filmes españoles; mientras que si se han establecido dos requisitos fundamentales para otras cuestiones: 1. Que ambas películas pertenezcan al siglo XXI, para así proporcionar al trabajo una perspectiva actual del tema. 2. Que tengan como protagonistas a la persona con el síndrome de Down. Para el análisis de estas, se ha realizado un modelo de ficha que servirá para agrupar los datos y observaciones que encontremos en cada una de las dos películas que vamos a estudiar. Se puede decir que la ficha cuenta con dos partes, por un lado, se agrupan los elementos descriptivos de la película, aquellos que presentan mayor objetividad (título, director, género, país, año,...), y por otro, componentes desde el punto de vista técnico del cine, dicho de otra manera, los que guardan relación con el lenguaje audiovisual, y que por lo tanto dependerán de la subjetividad (la imagen en el encuadre desde una perspectiva técnica, el sonido y los silencios, las escenas). Para ello, hemos seleccionado distintas obras o publicaciones que muestran pautas a seguir para la construcción de un modelo de plantilla vinculada al análisis de películas. Las referencias utilizadas han sido, Filmaffinity, empleada para la parte de los elementos descriptivos, cuya información nos ha servido para rellenar los datos técnicos de los filmes, y Lauro Zavala, de cuya obra “Elementos del discurso cinematográfico”, hemos seleccionado determinados puntos para la parte del lenguaje audiovisual.

Posteriormente se presenta el modelo de ficha aplicado en ambas películas:

## PLANTILLA PARA EL ANÁLISIS DE PELÍCULAS

<b>FICHA TÉCNICA</b>
Titulo:
Titulo original:
Director:
Género:
País:
Año:
Sinopsis:
Intérpretes:
Tipo de discapacidad y características del personaje:  Sexo: Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Edad: Niño o Adolescente <input type="checkbox"/> Joven <input type="checkbox"/> Adulto <input type="checkbox"/>
¿En qué se traduce el título?:
Imagen que se da de la persona con ésta discapacidad:
<b>La imagen en el encuadre desde una perspectiva técnica:</b>  -¿Cómo son las imágenes en esta película? Planos, color -¿Cuál es la perspectiva de la cámara?
<b>Sonido y silencios en la banda sonora:</b>  - ¿Cómo se relaciona el sonido con las imágenes? -¿Qué función cumplen los silencios?
<b>Escena (Imágenes en el encuadre desde una perspectiva dramática):</b>  -¿Cómo es el espacio donde ocurre la historia? -¿Qué elementos permiten identificar a cada personaje?



## **6. PELÍCULAS**

Una misma película cinematográfica es capaz de provocar un sinfín de diversas sensaciones y opiniones entre sus espectadores, puede gustar más o menos, eso dependerá siempre de los gustos y afinidades de cada persona.

En ocasiones, a la hora de elegir qué película ver, se recurre a la documentación, para observar el reparto, el género, la historia que cuenta. Para esta acción, se encuentran los análisis o investigaciones, las críticas cinematográficas, las reseñas u opiniones de personas que han visto la película y se lanzan a comentar. Todos estos recursos sirven para captar la atención del espectador de forma positiva o negativa. Ante esta idea, consideramos que existen multitud de criterios a la hora de recurrir o no a dicha información. Por un lado estarán aquellas personas que prefieren documentarse antes para saber si ha recibido buenos o malos comentarios, y si merece la pena verla o no, y por otro, los que no se plantean esta idea, sino que directamente la ven sin importar lo que se diga de ella.

Para este trabajo, se ha decidido incluir información adicional recabada de artículos, investigaciones y análisis, que hablan de las películas cinematográficas que se han analizado. Hacemos mención precisamente al caso de “Yo, también” y “León y Olvido”.

### **6.1. Película “Yo, también”**

Con una duración de 105 minutos, se estrenaba en el año 2009 la película “Yo, también”, un film español dirigido por Antonio Naharro y Álvaro Pastor, y protagonizado por Lola Dueñas y Pablo Pineda.

Esta película ha sido premiada con: 2 Premios Goya a la Mejor actriz, Lola Dueñas, canción, 4 nominaciones, (2009); Festival de San Sebastián al Mejor actor Pablo Pineda, y actriz Lola Dueñas (2009). Festival de Sundance: Sección oficial, (2010); Festival de Rotterdam: Premio del público (2010). (Filmaffinity).

El actor Pablo Pineda interpreta a Daniel, un joven sevillano de 34 años, que nació con 47 cromosomas, en lugar de los 46 habituales, por lo tanto padece el síndrome de Down. Es considerado el primer síndrome de Down europeo en obtener un título universitario. Tras acabar sus estudios universitarios de magisterio y psicopedagogía, comienza a trabajar en la administración pública donde conoce a Laura, una compañera de trabajo un tanto peculiar.

Daniel y Laura comienzan una relación de amistad que pronto empieza a captar la atención de sus compañeros de trabajo, y de su entorno familiar. Esta amistad no tarda en peligrar y complicarse cuando Daniel confiesa tener sentimientos más allá de una amistad hacia Laura. Esta declaración de sentimientos se puede apreciar en la película cuando Daniel confiesa a su hermano Santi, estar enamorado de Laura y asegura saber que ella siente algo por él, "...me trata como nadie me ha tratado nunca, ella me ve como alguien de verdad normal...".

Tras una situación de rechazo por parte de Laura, Daniel pretende acceder a un burdel, pero el encargado del local le prohíbe la entrada, provocando una situación tensa en la que Daniel manifiesta "...no soy un niño, soy un hombre...". En esta secuencia de la película, se refleja la visión estereotipada y discriminante que parte de la sociedad aún suele tener hacia las personas con discapacidad en determinados temas, además de la rabia de Daniel al no ser tratado como un hombre cualquiera, sino que se le ponen limitaciones por su discapacidad.

Entra en escena Pedro, un joven con síndrome de Down acompañado por su hermana Encarni, quien recurre a la administración donde Daniel trabaja para solicitar ayuda para el cuidado de su hermano, sin embargo, no le aprueban a la primera su petición, por lo que Daniel decide intervenir. Se encarga de pedir a su hermano Santi, que le haga un hueco a Pedro en su escuela de baile para personas con síndrome de Down. Este acaba cediendo, y se da comienzo a un nuevo romance, en este caso, entre Pedro y Luisa, dos jóvenes con síndrome de Down, que se conocen en las clases de baile. Surge el amor entre ellos y quieren formalizar una relación como cualquier pareja, pero en este momento aparecen negativas por parte de sus familiares, en el caso de Luisa, su madre se niega ya que considera que su hija es una niña inocente, a pesar de tener 24 años. Todo esto es el desencadenante de que ambos decidan escapar dando ocasión a situaciones tensas.

Con el objetivo de profundizar en los contenidos, y aportar una información más extensa sobre esta película, nos hemos decidido apoyar en el estudio de M<sup>a</sup> Inés Monjas y Francisco Arranz, "El cine como recurso para el conocimiento de las personas con discapacidad: Veinticinco películas de la última década", publicado por la revista digital "Revista de Medicina y Cine", de la Universidad de Salamanca en 2010.

Dicha investigación, está centrada en el análisis de contenido de veinticinco películas que hablan de distintos tipos de discapacidad. Por este motivo, de este

análisis seleccionaremos y extraeremos todos aquellos elementos y contenidos en los que se mencione y haga referencia en particular al film “Yo, también”.

El contexto de esta película gira entorno a una historia de amor, por lo que Monjas et al., (2010) la califican de un drama romántico. Estos mismos autores añaden en su análisis otros aspectos como los temas personales en las películas, determinando que en “Yo, también” se muestra la superación, el afrontamiento de las adversidades y la “resiliencia”.

Estos comentan, que en la actualidad el tema de la sexualidad, el amor y las relaciones afectivas de las personas con discapacidad ha invadido al sector cinematográfico, y que un ejemplo de ello lo vemos en “Yo, también”, donde hay relaciones con una persona con discapacidad, en este caso y para ser exactos, con síndrome de Down.

Antiguamente para interpretar el papel de una persona con discapacidad en el cine se recurría a actores de renombre, sin embargo, en los últimos años ha cambiado esta idea, ya que se cuentan con actores que realmente padecen la discapacidad, como el caso de Pablo Pineda, que padece síndrome de Down, e interpreta el papel de Daniel, el protagonista de “Yo, también”. Así lo sostienen Monjas et al., (2010), los mismos que hablan de las cuestiones emocionales producidas en el espectador, por ésta película, de la que dicen que brotan un sinfín de sentimientos que invitan a la autorreflexión, y a posicionarse en relación con los temas que componen la historia.

## **6.2. Película “León y Olvido”**

Bajo la dirección de Xavier Bermúdez, y como protagonistas Marta Larralde y Guillem Jiménez, era estrenada en 2004 el film español “León y Olvido”, con una duración aproximada de 112 minutos.

Ha sido galardonada con varios premios: Premio especial del Jurado en el Festival de Cine Español de Málaga (2004); Globo de Cristal al Mejor director (Xavier Bermúdez) y a la Mejor actriz (Marta Larralde) en el Festival de Cine de Karlovy Vary (República Checa, 2004); Premio del público en el Festival Internacional de Cine de Atenas (Grecia, 2004); Premio al Mejor guión y a la Mejor actriz (Marta Larralde) en el Festival Cinespaña (Toulouse/Francia, 2004); Premio al Mejor director (Xavier Bermúdez) y a la Mejor actriz (Marta Larralde) en el Festival de Cine Independiente de Orense (España, 2004); Premio a la Mejor actriz (Marta Larralde) y Premio del Jurado

a la Mejor Película en Black Nights Film Festival (Tallin/Estonia, 2004). (Martín, García, y Mirón, 2009).

Para ampliar la información y conocimientos de esta película, nos hemos centrado en la investigación “León y Olvido (2004): familia y discapacidad”, de José Martín, M<sup>a</sup> Gloria García y José Antonio Mirón, publicada en 2009 por la revista digital “Revista de Medicina y Cine”.

Tras su paso por numerosos internados, y las respectivas expulsiones de los mismos, debido a su mal comportamiento al no querer adaptarse, León finalmente consigue lo que quiere, volver a casa con su hermana. Olvido no encuentra escapatoria ni solución, solo le queda hacerse cargo de su hermano. Al inicio del film, cuando Olvido va al internado en busca de su hermano, advierte a los cuidadores del centro “no tenéis ni idea lo que se me viene encima”, pronóstico de lo que será la película. (Martin et al., 2009).

Ellos mismo dicen que en general, la actitud de Olvido hacia León es arisca, llegando a ser incluso agresiva para que éste se responsabilice de sus actos y su vida, que ayude en las tareas del hogar, que se asee solo sin la ayuda de ella, en definitiva que aprenda a valerse por sí mismo. Ante el desafío de su hermana, León pide tiempo para adaptarse, pero ella es tajante y se niega a esperar, “...o aprendes a valerte por ti mismo o te vas con las monjas...”, le dice Olvido a León en una escena de la cinta

Los autores de ésta investigación, hablan de que el transcurso de la película está marcado por un cóctel de sentimientos. Por un lado, se viven instantes con ciertos toques de humor, mientras que por otro, se plantean situaciones contraproducentes que ponen al límite la vida de los protagonistas. Esto hace que en hasta cuatro ocasiones, Olvido trate de librarse de su hermano, resultando sus intentos por suerte fallidos. Lo desafía en un acantilado para intentar que caiga al mar, le administra en un zumo una sobredosis de pastilla, lo abandona en una carretera lejos de su casa, y por ultimo le dispara con una pistola. Esto se debe a momentos de exasperación por parte de Olvido, tales como la expulsión del internado de su hermano, la pérdida de su empleo en la fábrica de textiles, sus problemas sentimentales, un cumulo de percances que provoca en la joven las ansias y necesidad de acabar con la vida de su hermano. Martín et al., (2009), sostienen que “es un constante tira y afloja que refleja de forma muy cercana las relaciones entre dos hermanos, León y Olvido, que se quedan huérfanos por la prematura muerte de sus padres”.

Para manifestar la visión y las cuestiones ideológicas y de valores que posee la sociedad en relación con la discapacidad, Martín et al., (2009), sostienen que en esta película se representa como modelo la actitud de la vecina Doña Dorita hacia León. Frases como “que va a ser de tí”, sirven de ejemplo para comprobar la postura de autoculpa y paternalismo que mantiene de forma reiterada la sociedad ante personas con discapacidad. Otro ejemplo se puede apreciar en frases de Olvido dirigidas a su hermano, como “tienes que darte cuenta de que nunca vas a valerte por tí mismo”. Esto interpreta la falta de confianza, tanto de la familia como del contexto social, ante la idea de que una persona discapacitada pueda valerse por sí misma. “Esta visión simple y cargada de malos pronósticos, limita las posibilidades y oportunidades de la persona con discapacidad e impide tener una visión realista que favorezca las acciones encaminadas a desarrollar sus potenciales.” (Martín et al., 2009)

Los autores señalan, que en el film también se presenta a otras personas con síndrome de Down que asisten al mismo colegio que León. Entre ellos se encuentra a Raquel y Jonathan, dos jóvenes que sueñan y presentan expectativas de futuro, muy similares a los deseos de los jóvenes en la actualidad. Asimismo añaden que la perspicacia de León, provoca que este se escude en su discapacidad para evadirse de sus responsabilidades, y que resulta muy interesante comprobar que el único lugar donde parece tratársele con normalidad, es en el colegio. Según los autores, lo que se confirma con esto es que donde único se ha logrado por el momento no establecer diferencias es en los centros destinados a las personas con discapacidad.

Los efectos negativos de la sobreprotección familiar en León durante su niñez probablemente, se ven claramente plasmados en la comodidad y vagancia que este presenta, respecto a sus obligaciones. El manifiesta que es deber de su hermana, atenderlo y cuidarlo. (Martín et al., 2009)

En una escena de la película, Olvido cree perder su libertad por culpa de su hermano y reacciona con el abandono de éste en una carretera. León es encontrado por la Guardia Civil, y su hermana debe ir a recogerlo. En este punto del film, intervienen los asuntos sociales, ante los cuales Olvido expone su falta de recursos para el cuidado de su hermano, y pide ayuda a estos. Martín et al., (2009), manifiestan que en esta escena se ve reflejada la situación de soledad y falta de apoyo institucional que viven en ocasiones muchas familias de las personas con discapacidad en la vida real.

Los mismos autores describen un momento del film, donde se vive una situación de intento de independencia por parte de León, quien tiene el propósito de ser autónomo y autosuficiente. Para ello, trata de alquilar una habitación en el piso de su compañero de clase Jonathan. Esto hace ver que el propio León, no se siente cómodo en su situación de dependencia.

El sentimiento amor odio de Olvido hacia su hermano, es clave en el transcurso de la película. Por su parte y ante estos devenires de su hermana, León solo expresa ternura y cariño, característica de las personas con síndrome de Down. Es evidente, que Olvido quiere a su hermano, pero este amor se convierte en odio cuando la joven se ve sin escapatoria ante situaciones complicadas, por lo tanto reacciona de forma agresiva con él, así lo afirman los autores de esta investigación.

Martín et al., (2009) apoyan la idea de que:

León se rebela, sólo verbalmente, y grita ante las exigencias de su hermana, es impulsivo con gran labilidad emocional y con evidente falta de autocontrol, pero, como es frecuente en las personas con este tipo de discapacidad, tiene manifestaciones espontáneas de afecto y es incapaz de mantenerse enfadado o guardar ningún tipo de rencor pese a entender que el otro ha tenido intención de hacerle daño.

## 7. RESULTADOS

En este punto de la investigación, tras la visualización de las películas y la revisión de contenidos de ambas, presentamos los resultados de las fichas ya cumplimentadas.

### PLANTILLA 1. “Yo, también”

#### **Ficha Técnica**

**Título:** Yo, también

**Titulo Original:** Yo, también

**Director:** Antonio Naharro y Álvaro Pastor

**Género:** Drama

**País:** España

**Año:** 2009

#### **Sinopsis.**

Daniel es un joven Sevillano de 34 años, reconocido como en el primer europeo con síndrome de Down que ha estudiado una carrera universitaria. Empieza a trabajar en la administración pública dónde conoce a Laura, una compañera de trabajo. Comienzan una relación de amistad, que pronto comienza a llamar la atención del resto de compañeros de trabajo y del entorno familiar de Daniel, todos opuesto a esta relación ya que no la aprueban.

#### **Intérpretes.**

Lola Dueñas, Pablo Pineda, Isabel García Lorca, Pedro Álvarez Ossorio, Antonio Naharro, María Bravo, Consuelo Trujillo, Daniel Parejo, Lourdes Naharro, Catalina Lladó, Susana Monje, Joaquín Perles, Teresa Arbolí, Ana Peregrina, Ana de los Riscos, Ramiro Alonso

#### **Tipo de discapacidad y características del personaje.**

Síndrome de Down

**Sexo: Hombre**

**Mujer**

**Edad: Niño o Adolescente**

**Joven**

**Adulto**

## **¿En qué se traduce el título de la película?**

El título a primera vista podría derivar en varios significados, pero si lo centramos y relacionamos en la película que analizamos, se podría decir que el personaje principal, Daniel, chico con síndrome de Down, quiere que el resto de la sociedad lo vea como un hombre igual que cualquier otro, pide no ser tratado como un niño y que las mujeres lo vean como el hombre que es y que lleguen a enamorarse de él, al margen de su discapacidad.

## **Imagen que se da de la persona con discapacidad en la película.**

Daniel, el personaje principal de esta historia, padece síndrome de Down. Se le presenta como una persona culta e inteligente que ha sabido, gracias a la ayuda de sus padres y familiares, superar los hándicaps que la vida le ha ido poniendo ante la sociedad. Se habla de él como un chico trabajador, educado, que ha estudiado una carrera universitaria y que ocupa un puesto de trabajo.

Del mismo modo, en la cinta se muestra como a día de hoy aún hay personas que mantienen ideas y visiones estereotipadas en lo que a las personas con síndrome de Down, en este caso, se refiere. Se dirigen a ellos con pena y los tratan como niños, al igual que se les intenta separar por completo de la vida amorosa y sexual.

Además de la historia de Daniel, se cuenta el romance de otros dos jóvenes, Pedro y Luisa, ambos también con síndrome de Down, que se conoce mientras asisten a clases de baile para personas con esta discapacidad y se enamoran. Ante esta situación, aparecen sus familias quienes se oponen y les prohíben verse, lo que hace que estos decidan escapar. Se presenta el tema de la sexualidad y el amor en la discapacidad. Ellos están enamorados y quieren mantener una relación amorosa como la tienen cualquier persona, independientemente de su discapacidad.

## **La imagen en el encuadre desde una perspectiva técnica.**

### **1. ¿Cómo son las imágenes en esta película? Planos, color.**

A lo largo de la película se aprecian distintos planos, predominando unos más que otros. Hablamos entre otros de primeros planos, utilizados con el fin de resaltar los rasgos característicos del síndrome de Down en el personaje principal, a la vez que se



intenta mostrar sus expresiones y emociones en cada momento de la historia, planos medios cortos; primerísimos primeros planos; planos conjuntos; planos detalles, en el caso de esta película, con los que se pretende destacar determinados aspectos de Daniel, como sus manos, otra de las peculiaridades del síndrome de Down. Se podría decir que tal vez se utilizan estos planos de forma intencionada para resaltar determinados aspectos del síndrome de Down.

En cuanto a los colores, son predominantes los cálidos y suaves, que dan la sensación de calma y armonía.

## **2. ¿Cuál es la perspectiva de la cámara?**

El ángulo de la cámara con respecto a la altura en la que se enfoca al personaje principal, se hace en la mayoría de los casos de forma frontal, aunque durante la película se utilizan otros tipos de angulación de la cámara, como el picado o contrapicado.

La posición que ocupa el personaje en el plano suele ser central, y con respecto a la cámara, cercana. Entre los personajes principales, Daniel y Laura, la distancia suele ser personal.

## **Sonido y silencios en la banda sonora**

### **1. ¿Cómo se relaciona el sonido con las imágenes?**

El sonido ejerce de acompañante de las imágenes en cada una de las secuencias de la película. Dependiendo del momento de la trama, se opta por un sonido u otro, ya que este debe guardar cierta relación con lo que se ve, es decir, que el sonido varía dependiendo de la situación que transcurre.

### **2. ¿Qué función cumplen los silencios?**

Dependiendo de la escena de la película, los silencios jugarán un papel u otro, teniendo un significado distinto, sin embargo, en la mayoría de los casos aporta dramatismo, tensión o intriga a la situación que se plantea.

## **Escena (Imágenes en el encuadre desde una perspectiva dramática)**

### **1. ¿Cómo es el espacio donde ocurre la historia?**

En el transcurso de la película, aparecen numerosos escenarios entre los que se encuentra una playa, una azotea, bares y discotecas, pero el principal podría decirse que es la oficina de la administración pública donde el personaje de esta película, Daniel, entra a trabajar. Aquí es donde conoce a Laura, una trabajadora de la misma administración, de la cual Daniel queda impregnado de ella desde el primer momento en el que la ve.

### **2. ¿Qué elementos permiten identificar a cada personaje?**

Destacaremos a los dos personajes de Laura y Daniel, en torno a los cuales gira la historia que se relata en esta película. Ambos poseen rasgos tanto físicos como personales, que los diferencian del resto de personajes.

A pesar de sus rasgos físicos propios y característicos del síndrome de Down, a Daniel, se le reconoce por ser una persona que lucha por alcanzar sus metas e ideas, a la vez que aporta toques de humor, alegría y tristeza al relato. Asimismo es inteligente, culto y soñador.

Laura, es caracterizada por el color y aspecto de su pelo, un rubio platino desenfadado, y por sus ropas descotadas que la hacen atractiva para los hombres. Su rostro transmite tristeza y resentimiento, que tras ver la película se conoce el porqué de esto. A la vez, sobresale por su personalidad que la caracteriza por ser descuidada, alocada, fiestera o impuntual en su trabajo.

## **PLANTILLA 2. “León y Olvido”**

### **Ficha Técnica**

**Título:** León y Olvido

**Título Original:** León y Olvido

**Director:** Xavier Bermúdez

**Género:** Drama

**País:** España

**Año:** 2004

### **Sinopsis.**

Los hermanos mellizos, León, chico con síndrome de Down, y Olvido, quedan huérfanos tras la muerte de sus padres. León logra que lo expulsen de varios centros por tener una mala conducta intencionada por sus ansias de irse a vivir con su hermana. El joven pretende y exige a su hermana que lo atienda y cuide de él, algo que Olvido no permite, puesto que ella quiere libertad e independencia, lo que provoca situaciones tensas entre los hermanos.

### **Intérpretes.**

Marta Larralde, Guillem Jiménez, Gary Piquer, Jaime Vázquez, Mighello Blanco, Rebeca Montero, Nerea Barros, Laura Ponte.

### **Tipo de discapacidad y características del personaje.**

Síndrome de Down

**Sexo: Hombre**

**Mujer**

**Edad: Niño o Adolescente**

**Joven**

**Adulto**

### **¿En qué se traduce el título de la película?**

Antes de realizar el análisis de las películas, buscamos el significado que tienen los nombres de León y Olvido. Tras ver el film, podemos deducir que el significado de ambos nombres se corresponde con la personalidad que cada uno de ellos presenta en el film. León, persona audaz y decidida, Olvido, necesidad de huir de la realidad que la rodea, de escapar de la situación que está viviendo.

## **Imagen que se da de la persona con discapacidad en la película.**

León es un joven que padece síndrome de Down. Se le presenta como un chico totalmente dependiente, que con los años se ha adaptado a la idea de que no sabe valerse por sí solo, que necesita de la ayuda de los demás para hacer sus cosas, por lo que se ha acomodado y no quiere cambiar. Vive obcecado en que su hermana se encargue de él, que lo cuide y lo asee, que esté siempre con él, básicamente quiere que su hermana cumpla el rol de madre con él. Este comportamiento de León, se ve apoyado por la actitud que tienen las personas en cuanto al síndrome de Down, quienes lo ven con pena, como si se tratase de un niño inofensivo y dependiente al que su hermana debe cuidar, la cual en ocasiones le achaca a León que nunca será capaz de ser autosuficiente. Estas limitaciones hacen que León se las crea, y se niegue a cambiar. En el transcurso de la historia, el joven ante la actitud que su hermana, comienza a adoptar una conducta más laboriosa y colaborativa en las labores del hogar, y a valerse por sí solo en cuestiones personales.

Por otro lado, hay un grupo de jóvenes con síndrome de Down, que estudian en el mismo colegio que León. Se les representan como personas divertidas, que sueñan con tener una vida futura igual a la de cualquier persona sin síndrome de Down, casarse, tener hijos, una familia. Entre los compañeros de clase, resulta interesante el papel de Jonathan, un chico que estudia para lograr su sueño de ser diputado.

## **La imagen en el encuadre desde una perspectiva técnica.**

### **1. ¿Cómo son las imágenes en esta película? Planos, color.**

En cuestión de planos, se puede establecer que estos varían en el transcurso de la película. Observamos la presencia de primeros planos en los que se resalta el aspecto físico de ambos personajes. En el caso de León, probablemente se haga con la intención de resaltar sus facciones, propias del síndrome de Down, su alegrías, enfados, y en el caso de Olvido, se quiere plasmar su enfado, preocupación, desesperación, su necesidad de huir de la situación que se le ha presentado con su hermano. Del mismo modo, se suele recurrir a primerísimos primeros planos; planos medios; planos detalles, gracias a los cuales se acentúan peculiaridades de los personajes; planos conjuntos, en los que se representan a ambos hermanos cuando

están juntos en situaciones familiares, por ejemplo, en la que se dan cariño y se comportan como tal.

Los colores cálidos y apagados prevalecen sobre otros más vivos e intensos, tal vez para dar una sensación de angustia y desesperación.

## **2. ¿Cuál es la perspectiva de la cámara?**

Según la situación que se plantea en cada escena, la angulación de la cámara varía, pero se puede establecer que la angulación frontal es la más habitual.

### **Sonido y silencios en la banda sonora**

#### **1. ¿Cómo se relaciona el sonido con las imágenes?**

El sonido ambiente es el principal protagonista de esta cinta, ruidos de coches, naturaleza, entre otros recursos del entorno. En lo relacionado con la música, cabe destacar una música pausada y relajada, triste o suave a la que se recurre.

#### **2. ¿Qué función cumplen los silencios?**

Los silencios en esta película cumplen una función muy relevante, ya que ocupan parte de ésta. Favorecen la tensión que se vive en ocasiones entre León y Olvido, la desesperación de Olvido y el drama que viven.

### **Escena (Imágenes en el encuadre desde una perspectiva dramática)**

#### **1. ¿Cómo es el espacio donde ocurre la historia?**

Aparecen varios espacios en el curso del largometraje, unos acantilados, un centro de internamiento para personas con discapacidad, colegio, fábrica, aunque la casa de los hermanos es donde ocurre la mayor parte de la historia.

#### **2. ¿Qué elementos permiten identificar a cada personaje?**

Los rasgos físicos característicos de las personas que padecen el síndrome de Down identifican a León. En cuestiones personales, es inquieto, decidido y exigente. Llega a sentir atracción física por una chica y se lanza a conocerla, por lo tanto parece atrevido.

Olvido destaca por su pelo rubio y ojos claros. Si hablamos de su personalidad, se caracteriza por su aparente seriedad, a pesar de sus muestras de humor y cariño hacia su hermano. Vive envuelta en conflictos amorosos. En repetidas ocasiones, intenta deshacerse de su hermano.

A continuación, se exponen los resultados obtenidos de la revisión bibliográfica, a la vez que se comprueba si las ideas que resultan del estudio de los autores, se cumplen o quedan plasmadas en los resultados obtenidos de las fichas de las películas.

Como resultado de la exploración de investigaciones que tratan la discapacidad en el cine de forma general, podemos decir que los autores de estos estudios plantean una diversidad de visiones y opiniones, en determinadas cuestiones referidas al tratamiento de la discapacidad en el cine, sin embargo, son muchas otras las coincidencias encontradas entre las fuentes utilizadas, en los asuntos de la imagen que se da de la discapacidad en el cine; la idea del cine como un recurso elemental para la educación y divulgación, entre otras.

De entre los autores estudiados y citados, vamos a destacar en un primer momento la idea que comparten Monjas et al., (2005), Fernández (2012), Alegre (2002 y 2003), García, J., y García, E., (2008) citados por Collado et al., (2010) y Monjas et al., (2010). Estos hablan de que el cine, además de ser un medio de entretenimiento y espectáculo, resulta ser un recurso muy útil y necesario para la divulgación y educación, que a su vez ayuda a reflexionar.

Otros estudiosos como Martínez-Salanova (2008) citado por Martín et al., (2009), y Alegre (2002), guardan en común la idea de que a lo largo de su historia, el cine ha recurrido a la utilización de personajes con discapacidad, presentados de dos formas, por una parte como seres malvados, agresivos y que generan pánico, y por otro, como seres inofensivos y buenos.

También se observan similitudes entre autores como Alegre (2002) y Monjas et al., (2005), quienes concurren en la percepción de que si miramos al pasado, a la hora de rodar un film sobre discapacidad, el papel que se le otorga la persona discapacitada es muy limitado, llegando incluso a excluirlos por completo. Asimismo, añaden que la visión que en el cine se suele dar una imagen estereotipada de la discapacidad. Sin embargo, Monjas et al., (2005), a pesar de su posición anterior, afirman que en los años más recientes la cifra de personas con discapacidad como

protagonistas de películas ha evolucionado notablemente, y junto a Martín et al., (2009) y Badía (2010), contraponen la idea antes señalada, manteniendo que con el paso de los años, el sector cinematográfico ha sido capaz de potenciar la evolución de la visión de la discapacidad que el mismo aporta, haciéndola cada vez más positiva y normalizadora, y favoreciendo de igual modo al cambio de mentalidad y aceptación en la sociedad de las personas con algún tipo de discapacidad.

Una idea que nos ha llamado bastante la atención, ha sido la de Gavilán, Villafaina, y Jiménez (2009) citados por Collado et al., (2010), quienes sostienen que desde sus orígenes, el cine ha estado interesado y vinculado en temas de salud. Decimos que nos ha parecido interesante, porque consideramos que esta idea se puede ver ejemplificada en la obra de Alegre (2003), "La discapacidad en el cine", donde la autora hace un repaso por las distintas épocas del cine, desde el cine mudo hasta el sonoro, analizando la imagen que se da en cada momento de la historia del cine de las personas con discapacidad. Por lo tanto, podemos comprobar cómo desde sus inicios el séptimo arte se ha interesado por la salud, siendo en esta ocasión la discapacidad.

Si las ideas planteadas por los autores estudiados, las trasladamos a los filmes analizados, podemos decir que por ejemplo, la idea de que en los años más recientes la cifra de personas con discapacidad como protagonistas de películas ha evolucionado notablemente, de Monjas et al., se cumple en el film "Yo, también", donde a Pablo Pineda, persona con síndrome de Down, se le otorga el papel de Daniel protagonista de esta historia, y el "León y Olvido", en la que uno de los papeles protagonistas, concretamente el personaje de León, se le da a Guillem Jiménez, persona también con síndrome de Down.

En el caso de "Yo, también", a Daniel se le muestra como una persona independiente, culta, que ha sabido superar los obstáculos que la sociedad le ha ido poniendo a lo largo de su vida, convirtiéndose en el primer síndrome de Down europeo que estudia en la Universidad, un claro ejemplo de la idea que comparten Monjas et al. (2005), Martín et al., (2009) y Badía (2010), de que la imagen que aporta el cine de las discapacidades es cada vez más positiva, normalizadora y se corresponde con la realidad. En el caso de León de la película "León y Olvido", en un principio se le presenta como una persona dependiente que no sabe valerse por sí solo, actitud que se ve apoyada por el trato que recibe de la sociedad, quien tiene presenta una visión estereotipada del síndrome de Down. Sin embargo, es importante destacar que el comportamiento de León va evolucionando de forma positiva en el transcurso de la

película, presentado cambios en su conducta, se vuelve más colaborativo, autosuficiente, por lo tanto aquí también se presenta la evolución de la visión del cine hacia la discapacidad, positiva y normalizadora.

A demás en ambas cintas cinematográficas, se muestra y permite observar, la visión estereotipada, de lastima, diferenciación, que aún mantiene la sociedad en cuanto a las personas con discapacidad. En “Yo, también”, se ve reflejada esta idea cuando Daniel, protagonista con síndrome de Down, trata de entrar a un burdel como cualquier otra persona, y se le niega la entrada simplemente por tener síndrome de Down. En “León y Olvido” se aprecia con el comportamiento de su vecina que se dirige a él como si de un ser indefenso se tratara, y con las expresiones verbales de su hermana, quien le advierte que nunca va poder valerse por sí solo. Aquí se podría decir, tal vez de forma subjetiva, que la teoría de Alegre (2002) y Monjas et al., (2005), de que la visión que da el cine suele ser una imagen estereotipada de la discapacidad, no se cumple en ninguna de las dos películas, ya que consideramos que no intentan dar una imagen estereotipada, sino que simplemente tratan de concienciar a la sociedad de que esa actitud no es la más adecuada, por lo tanto sería más correcta la idea de Monjas et al.. (2005), Martín et al., (2009) y Badia (2010), de que el cine favorece el cambio de mentalidad de las personas respecto a la discapacidad, en estos casos.



## 8. DISCUSIÓN

Analizar y comprobar la imagen que se da del síndrome de Down en el cine, ha sido el objetivo principal perseguido a lo largo de esta investigación. Desde una perspectiva cualitativa se ha realizado este estudio de carácter exploratorio, donde se han observado trabajos anteriores al aquí presente, relacionados con la imagen de la discapacidad en el cine. Dichos estudios son el resultado del trabajo de autores especializados en áreas vinculadas a la discapacidad (profesionales de la medicina, psicólogos, educadores, integradores sociales).

De entre las ideas obtenidas de las fuentes analizadas, se pudo comprobar cómo de forma positiva se cumplen algunas de ellas en los resultados de las películas que se han analizado. Es el caso de la idea de Monjas et al., (2005) de que se ha producido una transformación en el sector cinematográfico a la hora de dar papeles protagonistas a las personas con discapacidad, ejemplo de esto queda reflejado en los filmes observados “Yo, también” y “León y Olvido”, cuyos protagonistas son dos personas con síndrome de Down. Asimismo nos postulamos a favor ante la visión que aportan y comparten Martín et al., (2009); Badia (2010); y Monjas et al., (2005), cuando hablan de que se ha producido un notable cambio en la imagen que aporta el cine de las discapacidades, siendo esta cada vez más positiva y real, ejemplo que se aprecia en las dos películas estudiadas, donde a ambos personajes se le presentan, en el caso de León no se ve de inmediato, como personas capaces, independientes y luchadores. Sí es cierto que en ambos filmes, se dejan ver los estereotipos que la sociedad posee aún frente a las personas con discapacidad, pero a pesar de ello no consideramos la teoría de algunos autores de que el cine aporta una visión estereotipada de la discapacidad, sino al contrario, creemos que con esta presentación, lo que se pretende es favorecer, o al menos intentarlo, el cambio de mentalidad y aceptación en la sociedad de las personas con alguna discapacidad.

Se puede decir que gran parte de las teorías e ideas aquí presentadas por autores, se corresponde de forma positiva con los resultados obtenidos del visionado y análisis de las películas, mientras que muy pocas no lo hacen. Con el análisis de las cintas, hemos podido comprobar como el cine sí que puede resultar ser un medio muy eficaz para divulgar y educar, en esta ocasión a la sociedad. Consideramos que es así, porque a través de estas películas se trata de representar las visiones e ideas estereotipadas que posee aún parte de la sociedad sobre el síndrome de Down, para que de alguna forma, las personas que vean el film y se sientan identificados con esas ideas puedan cambiar su visión, o al menos intentarlo.

## 9. CONCLUSIONES

Las conclusiones que podemos extraer tras la observación de los estudios sobre la discapacidad en el cine y las películas analizadas son las siguientes.

- El cine resulta ser una herramienta muy útil para la divulgación y la educación. Es un método muy eficaz para la enseñanza y el aprendizaje.
- Desde sus orígenes, el sector cinematográfico se vio interesado por los temas de salud.
- La imagen que se da en el cine de las personas con discapacidad ha ido evolucionando con los años, presentándolos en sus inicios como seres malvados y con una visión estereotipada de ellos, y de una forma más positiva, real y normalizadora en los últimos años.
- Con el transcurso de la historia, las personas con discapacidad han empezado a ocupar papeles protagonistas en el cine, a contraposición de lo que ocurría años atrás, cuando se les daba un segundo lugar que en ocasiones solía ser casi inexistente.
- El cine como medio de comunicación, ha favorecido a la evolución de la visión que tiene la sociedad.

Finalmente, podemos terminar diciendo que se han logrado superar los objetivos planteados para este trabajo fin de grado, al igual que se han encontrado respuestas a la mayoría de preguntas planteadas en esta investigación

## 10. BIBLIOGRAFÍA

- Alegre, O. (2002). La discapacidad en el cine: propuestas para la acción educativa. *Comunicar*.18, p.130-131. Recuperado de:
- Alegre, O. (2003). *La discapacidad en el cine*. Tenerife: Octaedro. pp.192-231.
- Badia, M. (2010). La imagen de la discapacidad en el cine. ¿Rompiendo estereotipos? *Revista de Medicina y Cine*, 6(2). Recuperado de: <http://revistamedicinacine.usal.es/es/revista-medicina-cine/100-vol6/num25/598-la-imagen-de-la-discapacidad-en-el-cine-irrompiendo-estereotipos>
- Basile, H. (2008). Retraso mental y genética. Síndrome de Down. *Alcmeon, Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica*, 15(1), p. 10. Recuperado de: [http://alcmeon.com.ar/15/57/04\\_basile.pdf](http://alcmeon.com.ar/15/57/04_basile.pdf)
- Berganza, M., García, M. (2005). El método científico aplicado a la investigación en Comunicación Mediática. En: Berganza, M., Ruiz, J. (Ed.), *Investigar en Comunicación. Guía práctica de métodos y técnicas de investigación social en Comunicación*. Madrid: McGraw-Hill. pp.24-31.
- Cammarata, F., Da Silva, G., Cammarata, G., Sifuentes, A. (2010). Historia del síndrome de Down. Un recuento lleno de protagonistas. *Canarias Pediátrica*, 34(3), p. 157. Recuperado de: <http://portal.scptfe.com/wp-content/uploads/2013/12/2010-3-4.b.pdf>
- Cine y Valores. Recuperado de: <http://www.cineyvalores.apoclam.org/el-cine.html>
- Collado, S., Cano, R., Jiménez, C. (2010). Deficiencia, discapacidad, neurología y cine. *Revista Neurología*. 51(12), p. 757. Recuperado de: <http://www.neurologia.com/pdf/Web/5112/be120757.pdf>
- Diccionario de la Real Academia Española. <http://dle.rae.es/?id=Xxq1Q5A>
- Down España. <http://www.sindromedown.net/sindrome-down/>
- Fernández, T. (2012). *La importancia del uso del cine como medio educativo para niños*. Recuperado de: <http://www.ocendi.com/educamedia/la-importancia-del-uso-del-cine-como-medio-educativo-para-ninos/>
- Filmaffinity. Recuperado de: <http://www.filmaffinity.com/es/film548924.html> y <http://www.filmaffinity.com/es/film694246.html>
- Fresnadillo, M. (2010). Hacia dentro y hacia fuera, la discapacidad a través del cine. *Revista de Medicina y Cine*. 6(2). Recuperado de: <http://revistamedicinacine.usal.es/es/revista-medicina-cine/100-vol6/num25/596-hacia-dentro-y-hacia-fuera-la-discapacidad-a-traves-del-cine>

<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1002/b1190771x.pdf?sequence=1>

- Huiracocha, L., Almeida, C., Huiracocha, K., Arteaga, A., Arteaga, J., Barahona, P., Quezada, J. (2013). Explorando los sentimientos de los padres, la familia y la sociedad a las personas con Síndrome de Down: Estudio observacional. *Revista Científica Maskana*. 4(2), p.48. Recuperado de: <http://192.188.48.56/ojs/index.php/maskana/article/view/419>
- Las Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.un.org/es/events/downsyndromeday/background.shtml>
- López, P., López, R., Parés, G., Borges, A., Valdespino, L. (2000). Reseña histórica del síndrome de Down. *Revista ADM*, 57(5), p. 193. Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/adm/od-2000/od005g.pdf>
- Martín, J., García, M.G., Mirón, J.A. (2009). León y Olvido (2004): familia y discapacidad. *Revista de Medicina y Cine*. 5(4). Recuperado de: <http://revistamedicinacine.usal.es/es/revista-medicina-cine/73-vol5/num423/297-leon-y-olvido-2004-familia-y-discapacidad>
- MedlinePlus. Recuperado de: <https://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/000997.htm>
- Molina, J., Nunes, R., Vallejo, M. (2012). La percepción social hacia las personas con síndrome de Down: la escala EPSD-1 [versión electrónica]. *Revista Educação e Pesquisa*. 38(4), p.951. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/ep/v38n4/11.pdf>
- Monjas, M., Arranz, F. (2010). El cine como recurso para el conocimiento de las personas con discapacidad: Veinticinco películas de la última década. *Revista de Medicina y Cine*. 6(2). Recuperado de: <http://revistamedicinacine.usal.es/es/revista-medicina-cine/100-vol6/num25/600-el-cine-como-recurso-para-el-conocimiento-de-las-personas-con-discapacidad-veinticinco-peliculas-de-la-ultima-decada>
- Monjas, M., Arranz, F., Rueda, E. (2005). Las personas con discapacidad en el cine. *SIGLO CERO. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*. 36(1) (213), p.13-20. Recuperado de: <http://sid.usal.es/idocs/F8/ART7026/articulos2.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: <http://www.who.int/topics/disabilities/es/> y [http://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/es/](http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/)
- Zavala, L. (2003). *Elementos del discurso cinematográfico*. Recuperado de: [http://www.academia.edu/3257625/Elementos del discurso cinematogr%C3%A1fico](http://www.academia.edu/3257625/Elementos_del_discurso_cinematogr%C3%A1fico)